

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Num. 6257.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre.. 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre.. 28 rs.)

Miércoles 21 de Junio de 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Las veladas que por una antigua y no interrumpida costumbre vienen celebrándose con el apoyo de las autoridades en las noches del 23 y 28 del presente mes, son reuniones en que el vecindario de esta ciudad ha sabido siempre disfrutar con mesura la agradable distraccion que ofrecen, teniendo así en evidencia su sensibilidad y las demás nobles cualidades que los distinguen. Deseoso sin embargo de prevenir todo acto que pueda turbar en lo mas leve el orden y buena armonia entre los concurrentes al caso de la Victoria, donde las veladas deben efectuarse, he creído oportuno recomendar la observancia de las prevenciones que siguen:

1.ª Se prohibe el uso de vestiduras que ofendan en cualquier sentido la moral pública, así como el de toda clase de armas y espuelas, aunque las requiera el traje, con que la persona disfrazada se presente.

2.ª Los que concurrirán á las veladas con antifaz ó sin él se abstendrán de molestar á los demás con bromas de mal carácter y de cometer cualquiera otros abusos ó proferir palabras indignas que rebajen la consideración mútuo respeto que guardarse deben cuantos en uso de un derecho legítimo tomen parte en esas públicas reuniones.

3.ª El que cometiese algun exceso será conducido á presencia de la autoridad para que adopte la resolucio que estime oportuna en vista del hecho y sus circunstancias.

4.ª Queda prohibido el uso de las culebras en los establecimientos de bebidas, villares y cafés, mientras en estos sitios permanezcan los que entran á beber ó jugar. Serán responsables de las faltas, sus autores, así como el dueño ó encargado del establecimiento, en que se cometan.

5.ª La exacta observancia de las disposiciones anteriores queda al cuidado de los dependientes municipales, quienes denunciarán á mi autoridad la de los Sres. Alcaldes de los distritos respectivos cualquier hecho punible que notasen, para la imposicion del correctivo que por su entidad merezca.

Córdoba 20 de Junio de 1871. — J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 18 copiamos las noticias siguientes:
—Anoche quedaron aprobadas las

bases nuevamente convenidas entre el señor Moret y el Banco de Paris, para rescindir el contrato.

Consisten estas: primero, en modificar la indemnizacion concedida al Banco, que recibirá en vez de bonos pagares de bienes nacionales; segundo, en que el Tesoro español podrá negociar los pagarés que le quedan despues de garantizar los bonos que se hallen en poder de los particulares; y tercero, en que teniendo el Banco de Paris una doble garantía para el capital que adelantó en virtud del contrato, admitirá una intervencion del Estado, bien sea administrativa, bien parlamentaria.

En contra de estas modificaciones se pronunció un enérgico discurso por el Sr. Elduayen, haciendo de ellas una elocuente defensa el Sr. Moret.

Votaron en pró los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Moncasi, Escorialza, Gonzalez (D. Venancio), Garrido (D. Joaquin), Higuera, Pellon, Ibarrola, Fernandez de las Cuevas, Balaguer, Acuña, Romero Giron, Bermudez, Rodriguez (D. Gaspar), Gomis, Saulate, Merlo, Gallego Diaz y el presidente Sr. Topete.

Votaron en contra los Sres. Pi y Margall, marqués de la Vega de Armijo, Quint Lafortezza, Quiroga Vazquez, Rivero Cidraque, Zaballuru, Capdepon, Camacho y Menendez de Lurca. Siete individuos de la comision se abstuvieron de votar.

—Un periódico bien informado por lo general de lo que pasa en palacio, dice que por ahora no se proveerá la vacante de mayordomo mayor que resulta por dimision del duque de Tetuan, y que el general Rosell, jefe militar y mayordomo mayor interino, será nombrado gobernador militar de palacio.

—Un despacho telegráfico de Zaragoza dice que los republicanos iban ganando la eleccion de diputados.

—Habiendo el *Pensamiento Español* de lo ocurrido anteayer en el Congreso, dice:

«Uno de los diputados que mas contribuyeron á apaciguar el tumulto promovido ayer en el Congreso fué el marqués de Camposagrado, quien llevado de sus nobles sentimientos y contando con su conculencia y la poderosa fuerza de sus músculos, bajó precipitadamente de su asiento á separar á los mas apasionados del grupo que se habia formado al pié de los bancos que ocupan los diputados carlistas.»

Justo es decir tambien que entre los diputados de la mayoría hubo algunos, como el Sr. Romero Robledo, que se distinguieron ayer tarde por su actitud enérgicamente conciliadora. Y no hay para qué ocultar tampoco que los esfuerzos de nuestro querido amigo el señor conde de Orgaz para calmar los

ánimos, mereció los mayores elogios por parte de todos.»

—Los diputados carlistas dirigieron á su Santidad un telegrama con la proposicion del Sr. Nocedal, añadiendo:

«A esta proposicion se adhieren toda la comunión católica monárquica de España, los senadores de esta comunión, la junta central y las juntas provinciales y de distrito de la misma.»

—El ayuntamiento de Barcelona revocó en sesion del jueves el acuerdo tomado de no asistir á la funcion religiosa que para la celebracion del 25.º aniversario de la eleccion del Papa se celebró el viernes en aquella capital; en su consecuencia asistió una comision de la citada corporacion, así como otras de la escuadra, cuerpos de la guarnicion y de todas las corporaciones.

La funcion, segun los diarios de aquella capital, fué una cosa grandiosa; en la procesion reinó un orden admirable y todas las calles estaban engalanadas con banderas y colgaduras.

—La cuestion entre el gobierno español y el imperio de Marruecos marcha perfectamente. Puede darse por terminada y en breve llegará á poder del señor ministro de Estado el arreglo definitivo, que es muy satisfactorio.

—En la votacion para que la proposicion del Sr. Nocedal (D. Ramon) se votara por partes, han dado su voto en este sentido los Sres. Casanueva, Iribas, Rodriguez de Castro, Piner, Pallares, Caramés, Fernandez (D. Fernando Felipe), Veraguas, Lopez, Izquierdo, Collantes, Ródenas, Jove, Muñoz Herrera, Terreros, Villanueva de Perales, Zaballuru, Lasala, Santa Cruz, Vidal, Saavedra, Silvela, Loring, Fabié, Vierna, Cánovas, Bugallal, Camposagrado, Vega Armijo, Barca, Toro, Elduayen, Quiroga, Parodiñas, Romero Ortiz, Hazañas, Arcio-la, Suarez Inclán, Benito Aceña, Villalba y Fernandez de la Hoz. Es decir, los moderados, los canovistas, unionistas de oposicion y algunos sacerdotes.

—El diputado Sr. Ries Rosas no ha podido asistir ayer á sesion por hallarse enfermo.

—Los periódicos que hoy recibimos de Cuba dicen que las Villas pueden considerarse ya como pacificadas, máxime desde que quedó establecida la trocha ó línea militar entre Ciego de Avila y Moron, que viene á ser una muralla de bayonetas que impide á las partidas del Camagüey el que puedan llevar á cabo en el territorio de las Villas algunas de sus vandálicas escursiones.

En el departamento Central han recibido los insurrectos muy duros escarmientos en estos últimos dias, pues además de las plantaciones y vivien-

das que se les han destruido, han dado muerte nuestras columnas á los titulados generales Manuel Boza Agramonte y el señor Beauvilliers, frances de nacimiento, que sirvió en Méjico durante el imperio y que en la manigua era el jefe de la artillería enemiga, artillería que tiene únicamente uno que otro cañon de cuero.

En la parte Oriental continúa la persecucion de los rebeldes con toda la actividad posible y el buen éxito que es de desear, atendidas las condiciones topográficas de aquella montañosa comarca.

—Dos barcos coralesos, *Victoria* y *San Juan Bautista*, con tripulacion española, al saltar esta en tierra el 22 del pasado entre el cabo Corbelin y cabo Carbon para hacer aguada y leña, fué tiroteada por los árabes marroquies, salvándose á nado solo dos tripulantes que han llegado á Argel, y pereciendo los demás hasta el número de siete.

La *Política* manifiesta con este motivo que parece se van á dar órdenes para que vayan á Tánger á exigir la reparacion que proceda dos de nuestras mejores fragatas de guerra.

—Segun dicen los periódicos de Valencia, fueron muchos los consules extranjeros que con motivo de las fiestas religiosas que se celebraron el viernes último en aquella capital, enarbolaron el pabellon como en los dias de gala; entre ellos se hizo notar el de la media luna.

—Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica D. Tomas Price, dueño y empresario del circo que lleva su nombre.

—El *Diario de Barcelona* del sábado publica una extensa relacion de la manera como el dia 16 se ha celebrado allí el 25 aniversario de la exaltacion de Pio IX á la silla apostólica. Segun dice el colega casi toda la placion se ha asociado á esas demostraciones. Una comision del municipio asistió á los oficios de la catedral, y la casa de Ayuntamiento estuvo iluminada por la noche.

—Ha llegado á Roma la comision de la *Juventud católica*, encargada de entregar al Sumo Pontífice el donativo recaudado en España con este objeto.

—El rey de Italia ha enviado á Roma á uno de sus ayudantes con encargo especial de saludar en su nombre á Su Santidad Pio IX.

—La proposicion que ha apoyado D. Ramon Nocedal es como sigue:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que, uniéndose al sentimiento general del católico pueblo español y de toda la cristiandad, ve con indecible satisfaccion y vivísima alegría que haya llegado al 25 aniversario de su glorioso pontificado nuestro santo padre

Pio IX, á pesar de la persecucion inaudita que sufre, víctima inocente y propiciatoria de los extravíos, errores y crímenes que afligen en la época presente al género humano y pervierten el orden social, el cual solamente puede restaurarse siguiendo la palabra infalible del augusto vicario de Jesucristo en la tierra.

—Palacio del Congreso, 16 de junio. — Siguen las firmas de los Sres. Nocedal, conde de Orgaz, Vildósola, Roche, Velez, Hierro y Somoza.»

—Esta proposicion ha seguido otra de no há lugar á deliberar.

—El Senado ha acordado ayer tarde dar las gracias á su presidente y darle un voto de confianza por su acierto en sostener los fueros de aquella Cámara, respecto á la competencia con la presidencia del Congreso.

—Han vuelto á recordarse los rumores de crisis; pero son prematuros.

—El Sr. Ruiz Zorrilla, que era esperado para mañana en Madrid, donde permanecería por pocos dias, ha suspendido su viaje por razones de salud.

—La comision de incompatibilidades del Congreso ha pedido al ministerio de Hacienda datos sobre la fecha de los nombramientos, renuncia y fecha de la admision de la renuncia de los Sres. Escorialza, Abascal, Prieto y Gonzalez, directores que eran de Hacienda.

—El Sr. Iribas, diputado carlista, votó tambien anteayer con los sacerdotes de su partido para que la proposicion del Sr. Nocedal se votara por partes, como deseaba la mayoría.

—Dicen de Carlet que el dia 13 llegaron á aquel pueblo un piquete de infantería, fuerte de 20 hombres, y un peloton de caballería, compuesto de nueve individuos, destinado á batir la partida de bandoleros que vaga por las cordilleras del Júcar, siendo el terror de aquellos pueblos.

—El señor ministro de Hacienda ha remitido á la comision de presupuestos del Congreso varios datos correspondientes á los trabajos de la comision nombrada para la unificacion de la Deuda.

—El señor ministro de la Guerra ha puesto en conocimiento del director de la guardia civil, haberse dispuesto que no será de abono á los individuos del ejército para las propuestas de ascenso, el tiempo que pertenezcan disfrutando licencia.

—Se han declarado con derecho á la inamovilidad en la magistratura, cuando ocupen los cargos que les correspondan, á los empleados del ministerio de Gracia y Justicia, D. Manuel Leon Moncasi, subsecretario del mismo, D. Cayetano Manrique, D. Feliciano Ramirez de Arellano, D. Antonio Cañabate, D. Julian Santin de Quevedo, D. Vicente de Pereira y D. Gabriel Cuartero.

mueble pequeño con cajones, todo roto y carcomido. Estas pobres reliquias de lo que habia sido en otro tiempo el mobiliario y la decoracion de aquella pieza abandonada, fueron examinadas con el mayor cuidado; pero no se descubrió nada de importancia, nada que pudiese contribuir á aclarar qué fuese aquella misteriosa cámara de los Mirtos.

—¿Nos haremos abrir alguna otra puerta? preguntó Rosa, cuando hubieron salido al corredor.

—Me parece que es perder el tiempo, respondió su marido. Nuestra única esperanza de saber en lo que consiste el misterio de la cámara de los Mirtos, si está tan oculto como debemos suponer, es escudriñar perfectamente esta pieza y ninguna otra. Las pesquisas para que sean completas, deben comprender, si preciso es llegar á tal extremo, el levantamiento de los ladrillos y aun la demolicion parcial de las paredes. Esto lo podemos practicar en una

pieza que se nos designe con seguridad; pero á menos de echar abajo todo este lado de la casa, no es imposible someter á tal prueba cada una de las diez y seis piezas entre las que vagamos á la casualidad; y sin guía. Es muy desesperado buscar sin saber qué; así preciso es tratar de descubrir donde están las cuatro paredes en cuyo recinto deben empezar nuestras indagaciones, que en verdad no prometen mucho. Veamos ahora... El suelo de este corredor debe estar cubierto de una capa algo espesa de polvo. ¿No han quedado algunas huellas de mistress Jazeph que puedan guiarnos?

Aquella conjetura era algo ingeniosa, y se siguió buscando si habia huellas en el polvo del corredor, pero no se descubrió ninguna. En época anterior se habian extendido esteras sobre aquel enlosado, y su superficie desigual, rota en unos lados, podrida en otros, no habia permitido al polvo formar una capa regular y unida.

del agente de negocios del ministro Shrowl se habia decidido á aceptar la condicion propuesta por M. Frankland, en primer lugar porque tenia por loco al hombre que fuese bastante necio para rehuesar un billete de cinco libras esterlinas puesto á su disposicion; en segundo, porque creia á su amo muy supeditado por él para que por ningun motivo se decidiese á privarse de sus servicios; y en tercero, en fin, porque se consolaba de antemano de la pérdida de una posicion, que despues de todo no tenia nada de agradable á sus ojos.

Como consecuencia de todo esto la compra se habia efectuado y la copia del plano iba adjunta á la carta del agente de negocios.

Rosa extendió sobre la mesa, con mano trémula, el documento revelador; lo consideró durante muchos momentos con una atencion apasionada, y colocando su dedo sobre el cuadrado que marcaba el sitio de la cámara de los Mirtos.

anticipacion comunicar al criado con quien nos vemos obligados á tratar.

—Y si ese criado rehusa arriesgar la pérdida de su plaza, peligro á que le expone evidentemente esta condicion? dijo Rosa colocándose como á disgusto en su bufete.

—No nos atormentemos, querida mia, pensando en lo que puede suceder. Esperemos, veamos lo que sucede y obremos segun las circunstancias. Cuando esteis pronta á escribir, decidme lo y os dictaré la carta tal como debe ir. Quiero hacer saber al agente de negocios de nuestro querido ministro que, «bram así, en primer lugar porque Trevorton no es de esos con los cuales debe uno sujetar las reglas establecidas por la sociedad; y en segundo, porque el plano que nos propone su criado, copia de un libro impreso, no toca en manera alguna, directamente, á los negocios privados de M. Trevorton. Ahora, Rosa, que vuestras instan-

Los periódicos de Madrid rinden todos un merecido tributo de respeto a la memoria del malogrado escritor Sr. D. Carlos Rubio, y se asocian al dolor que en el seno de su familia, en la república de las letras, en los círculos políticos, y allí donde saben apreciarla honradez, el talento y el patriotismo, ha causado la muerte de aquel.

A las cuatro de la tarde del domingo fué conducido su cadáver al cementerio de San Justo y San Millán. Escusamos decir que le han acompañado personas de todas clases y condiciones.

ESTRANJERAS.

El gobierno de Versalles ha acordado que la Asamblea se traslade a Paris.

Entre los legitimistas franceses hay dos opiniones, la de los que quieren que el conde de Chambord no entre en Francia sino como rey, y los que sostienen que debe volver como particular, toda vez que no hay en la nación vecina forma de gobierno determinada.

Anteayer se habrá verificado la entrada triunfal de las tropas en Berlin. El mariscal Wrangel, el gran duque de Mecklemburgo, el príncipe real de Sajonia y los generales Steinmetz y Manteuffel asistirán a esta solemnidad. Al frente en el desfile iría el emperador, precediéndole el conde de Bismarck y los generales Roon y Moltke, y siguiéndole el príncipe imperial, el príncipe Federico Carlos y los demás príncipes prusianos y extranjeros que se encuentran en Berlin. Con motivo de esta solemnidad se inauguraría la estatua de Federico Guillermo III.

El jueves era el día destinado para que Enrique Rochefort compareciese ante el consejo de guerra.

El Gaulois dice que la fusión de las dos ramas borbónicas en Francia ni existe ni ha existido jamás, limitándose lo ocurrido recientemente a una reconciliación de familia.

La fracción de la izquierda de la Asamblea francesa va a publicar un manifiesto acerca de las elecciones próximas.

Un periódico de Paris dice que Félix Pyat se ha salvado disfrazándose de eclesiástico, y que en su viaje de Paris a Suiza, ha dicho misa el 24 de mayo, en Nogent-Sur-Marne, y el 26 en Villeneuve Saint George. Otro comunista llamado Daosta, disfrazado de abate, le ayudaba la misa. Despues de la misa recomendaba los rezos por el descanso de las almas de las victimas de la Roquette.

Anunciase un próximo viaje del obispo de Orleans a Roma, se cree que con una misión del gobierno francés.

Gaceta.

Veladas.—En su lugar verán nuestros lectores las prescripciones de la autoridad sobre el buen orden de las veladas en las vísperas de los días de San Juan y San Pedro.

Programa.—Hé aquí el del

concierto que, como hemos dicho, tendrá lugar esta noche en los salones del Circulo de la Amistad, dando principio a las nueve. Parte primera.—1.º Fantasia de Semiramis al piano, por el Sr. Anchorena. THALBERG.—2.º Aria de Atila, por el Sr. Filibert. VERDI.—3.º Romanza de las Rosas, de Marta, por la Sra. D.ª Maria Arnau. FLOTOW.—4.º Il sogno, Romanza clásica, con acompañamiento de violín y piano, por los Sres. Filibert, Muñoz y Anchorena. MERICADANTE.—Parte segunda.—1.º Souvenir de Bellini, Fantasia para violín, por D. José Muñoz. ALARD.—2.º Dio dell'oro, Canzone del Fausto, por el señor Filibert. GOUNOD.—3.º Amor Funesto, Romanza con acompañamiento de violín y piano, por la Sra. Arnau y los Sres. Muñoz y Anchorena. FILIBERT.—4.º Estasis de amor, Andante y Mazurca al piano, por el señor Anchorena. ANCHORENA.—5.º Duo de tiple y bajo del Nabuco, por la Sra. Arnau y el Sr. Filibert. VERDI.—Las piezas al piano serán acompañadas por el Sr. Anchorena.

Gallinatas.—Las subastas de la sal—alternan con las de azúcar.—El espejo de la vida—ofrecen ellas sin duda.

Reunión.—En la que el Domingo último celebró la tertulia progresista democrática de esta capital se acordó un voto de gracias al comité local: se pronunciaron varios discursos por los Sres. Maraver, Velasco, Cubero, Gonzalez Riaza, Enciso y Conde del Robledo, y se nombró una comisión para que con dicho comité gestione en favor de los intereses del partido. También se acordó que hubiera sesión doctrinal todos los domingos.

Allá van.—La Comisión provincial, en vista de que los ayuntamientos no han satisfecho aun sus cuotas por reparto provincial, apesar de las benévolas escitaciones que se le han dirigido, ha acordado pasar al Gobernador de la provincia nota detallada de débito por reparto del año corriente, a fin de que envíe comisionados ejecutores contra los municipios morosos.

Cultos.—Segun noticias que recibimos, en todos los pueblos de España se ha celebrado con inusitada pompa el aniversario veinticinco de la elevación de Pio IX al solio Pontificio. En Barcelona, en Sevilla y en Valencia nos dicen que ha sido un acontecimiento en que la población entera ha tomado parte. Solamente en Madrid han ocurrido lamentables desórdenes de que nos habla nuestro correspondiente, y de que se ocupa toda la prensa. El pueblo de Córdoba ha sido modelo de religiosidad, de sensatez y de cordura.

Curiosidad.—Hemos recibido una lista de los Papas desde San Pedro hasta el siglo sexto, y se nos ofrece continuarla hasta el actual Santo Padre. Acompañan a la misma algunas efemérides. Ya hemos dicho muchas veces que no publicamos escrito alguno que no venga autorizado con la firma del autor, y como este es anónimo, hé aquí la causa de que no lo podamos insertar.

Niños.—Llamamos la atención de la autoridad sobre esa turba de niños que, abandonados por sus familias, pasan las noches a la intemperie en las calles y paseos, espuestos á

que les suceja cualquier percance de mal género. Creemos que esta verdadero mal social merece fijar la atención de las autoridades, adoptando una medida que impida su continuacion y sus efectos.

Petitorio.—Se hace subir á unos mil duros la cantidad recogida por las Señoras para Su Santidad en las puertas del templo durante el triduo.

Parcelas.—D. José de Toro Flores, D. Mariano Ferrer é Imaña, Don Ambrosio Crespo, D. Juan Angal Ferrer, D. Manuel Lozano, D. Francisco de Paula Muñoz, D. Juan Barrios y D. Antonio Muñoz Gassin, vecinos de esta ciudad y acreedores al presupuesto provincial por la espropiación que han sufrido en el trayecto de la carretera de esta ciudad á los Arenales, han solicitado que por cuenta de pago se les concedan las parcelas del antiguo camino lindantes con sus respectivas propiedades.

Poesía notable.—En su lugar insertamos el excelente Soneto que publica la ilustrada revista católica «La Tránsito», debido á la pluma de nuestro estimado amigo el Sr. D. Rafael Blanco y Criado, con motivo de las pasadas festividades.

Agua.—Se va a colocar en la plaza de Aladros una fuente de vaciada con el agua de la antigua de la puerta de Gallegos. Nos parece que con poca y media de agua que esta tenía se podrían conseguir dos fuentes, una en el expresado sitio y otra en la entrada de la calle de la Madera, con lo cual habría mas comodidad.

Sacos.—En el Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha tendrá hoy lugar la subasta de cien sacos de azúcar de que hablamos ayer.

Primer.—Segun nos escriben de Bujalance, se ha verificado en aquella ciudad en los días 16, 17 y 18 un solemnisimo Triduo para celebrar el aniversario de S. S. La concurrencia ha sido numerosísima, asistiendo á la comunión general, el adorno del templo ha sido notable y los sermones dignos de los ilustrados oradores que los ha pronunciado. La torre de la Parroquia se ha iluminado en las tres noches, y el pueblo todo ha dado pruebas altísimas de su devoción y entusiasmo por la cabeza visible de la Iglesia. También nos dicen que se han verificado grandes obras en la Iglesia parroquial; entre ellas la restauración de toda la fábrica, que es de cantería y que va quedando hermosa. Mucho tiene que agradecer este pueblo al celo de su joven Arcipreste.

Trasgo sublime.—Segun noticias de Roma del 3 del actual, la cábala pontificia Inmaculada Concepcion salió en dicho día para Tolon, conduciendo 60.000 francos de Su Santidad para aliviar los infortunios de Paris, y diferentes cajas de ornamentos de objetos sagrados para las iglesias destruidas.

Fuga.—Don Pedro Cochetto, italiano y contratista del ferrocarril de Belmez, se ha fugado de esta capital con cuatro mil duros de la Sociedad. Las autoridades intervienen en ello y han dado órdenes para su captura.

Misas.—Se ha solicitado el registro de 114 pertenencias de la mina de galena argentífera titulada Hiena

las Encinas, sita en la dehesa de la Muela, término de Hornachuelos.

Instrucción.—En virtud de las últimas oposiciones, ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de Bujalance D.ª Eustaquia Caballero y Castillejo.

Es peor el remedio.—Un propietario habia alquilado una habitación á un estudiante de medicina con la condicion de que este último no habia de llevar á la casa cráneos, huesos ni demás piezas de anatomía. Pasaron algunos meses. Cierta dia encontró el estudiante á su casero:—Amigo—le dijo—si Vd. me hiciera el favor de subir á casa, le enseñaría una cosa digna de verse. El buen hombre sigue sin desconfianza al estudiante, y ambos entraron en el cuarto. El estudiante descubre una cortina y descubre un esqueleto humano.—¡Un esqueleto! exclamó el casero con el cabello erizado.—¡Está bien, hé! ¡Yo lo he preparado; es un esqueleto de mujer!—¡Desgraciado! ¿Y nuestro convenio?—No tema Vd. nada. Yo no he faltado al contrato, porque traje viva á la mujer.

Volaron.—Un mulo y una mula han perdido pié estos dias en el Molino harinero llamado Don Francisco y propio de un vecino de Santa Ella.

Subasta.—Por término de 20 dias á contar desde ayer, se anuncia la subasta de una finca de la fundacion de Don José Velasco, en la villa de Obejo.

Servicio.—La Guardia civil de Castro del Rio ha aprehendido ocho cárds de procedencia sospechosa que conducian Rafael Camargo y Juan Jimenez.

A qué variar.—El Calendario republicano que resucitaron los hombres de la Común fué compuesto por Fabre d'Eglantine en el siglo pasado, cuando funcionaba la guillotina y se daba culto á la diosa Razon. El año estaba dividido en doce meses de treinta dias, y habia cinco dias suplementarios, que eran de fiesta, y estaban dedicados: el 17 de Setiembre, á la virtud; el 18, al Genio; el 19, al Trabajo; el 20, á la Opinion; el 21 del mismo mes, á la Reconpensa. El dia bisiestro, cada cuatro años, se llamaba Dia de la Revolucion, y en él se renovaba el juramento de vivir libres ó morir. Al año bisiestro se le llamaba Franciada ó año Olimpico. Este Calendario empezó á regir el 22 de Setiembre de 1792, que es el dia del equinocio de otoño. Los nombres de los meses eran los siguientes: Vendimiaro, empezaba 22 de Setiembre; Brumario, 22 Octubre; Frimario, 21 Noviembre; Nivoso, 21 Diciembre; Pluvioso, 20 Enero; Ventoso, 19 Febrero; Germinal, 21 Marzo; Floreal, 20 Abril; Prairial, 20 Mayo; Messidor, 19 Junio; Thermidor, 19 Julio; Fructidor, 18 Agosto. Se suprimió la semana, dividiendo el mes en tres decadas, cuyos dias llevaban los nombres de Primidi, Duodi Tridi, Quantidi, etc. El dia décimo de cada década era una especie de fiesta, y los 46 dias decimos de las décadas del año, estaban consagrados en el órden siguiente: A la naturaleza y Sér Supremo.—A la raza humana.—Al pueblo francés.—A los bienhechores de la humanidad.—A los mártires de la libertad.—A la libertad ó igualdad.—A la república.—A la libertad

del mundo.—Al amor de su país.—Al odio á los tiranos.—A la verdad.—A la justicia.—A la castidad.—A la gloria é inmortalidad.—A la amistad.—A la frugalidad.—Al valor.—A la buena fé.—Al heroismo.—Al desinterés.—Al estoicismo.—Al amor.—A la fidelidad conyugal.—Al amor á los padres.—Al cariño maternal.—A la piedad filial.—A la limpieza.—A la juventud.—A la adolescencia.—A la ancianidad.—A la desgracia.—A la agricultura.—A la industria.—A nuestros antecesores.—A la posteridad.—A la propiedad. Este calendario rigió en Francia hasta el 1.º de Enero de 1806, en que se volvió á establecer el gregoriano; ahora ha regido nuevamente, nada ménos que con el año 71, pero por poco tiempo.

Las buenas novelas.—Hé aquí las materias que contiene el número 68 que de este acreditado periódico acaba de repartirse. La Señoría de Choy (continuacion).—Galos y Germanos, (continuacion).—Una excursion á Suiza, por D. Enrique Fernandez Iturralde (continuacion).—La prometeda del rey de Granada, cuento. Con el número 70 se regalará una linda pieza de música.

Al que ha señalado los males de la sociedad y de la ciencia, y dispuesto sabiamente su remedio.

Cual astro que de nubes circundado Aun mas radiante y fúlgido aparece: Cual fuerte cedro á quien apenas mece Furioso vendabal desenfrenado:

Cual piloto que surca confiado Mar proceloso en donde el riesgo acrece, Y nunca ante peligros se estremeca, Ni débil se doblega ni acuitado,

El Vicario de Cristo, el gran Pio IX, Figura excelsa en la moderna historia, Se alza orlando su sien diadema santa: Mi religiosa patria en dulce tono Himnos de amor eleva á su memoria, Y protesta adhesion ante su planta.

R. Blanco y Criado. 16 de Junio de 1871.

Boletin religioso.

Hoy.—S. Pelagio, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—En el convento de la Encarnacion, por la congregacion del Caballero de Gracia.

Cuarto día del solemne octavario que la real congregacion del Caballero de Gracia dedica al Smo. Sacramento en la Iglesia del convento de la Encarnacion, á las seis de la tarde.

Ultimo dia de novena á San Antonio de Padua en San Juan de Letran, á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 19 de Junio de 1871.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:—La procesion, segun indicaba á V. en la última hora de mi carta, no tuvo lugar á causa de temerse un conflicto, motivado por algunos individuos que en muchas ocasiones han alterado

657 — cías me han hecho aceptar este compromiso con mi conciencia, al menos debo justificarme cuanto me sea posible, tanto con respecto á los demas como con respecto á mí. Viendo la inquebrantable resolución de su marido, Rosa tuvo el tacto de no insistir mas, y la carta quedó escrita exactamente como Leonardo la dictó. Cuando la dejaron lista para llevarla al correo, M. Frankland recordó á su mujer la intención que habia manifestado en el desayuno de visitar los jardines del Norte, y la pidió le condujese con ella, haciendo con franqueza, en que conocia el contenido de la dirigida al doctor Chenery, y le daria de buena gana cinco veces la suma exigida por Showl en cambio de aquella copia del plano, por poder descubrir sin asistencia de nadie, y antes de la partida de las cartas para la oficina de correos, aquella misteriosa cámara de los Mirtos. Nada, según él, le causaria

662 — genna y el estado del camino de hierro, que entonces no estaba acabado en toda su longitud, impedia que se pudiese tener respuesta antes de dos dias. Comprendiendo que sería mejor para Rosa pasar aquellos dias de espera fuera de la casa, M. Frankland propuso, para matar el tiempo, una ligera excursion á lo largo de la costa. En ella debían encontrar algunos sitios que gozaban de fama en el país, los cuales interesarían sin duda á Rosa, y á lo menos la obligarian á fijarse para describirselos á Leonardo, reducido á ver por los ojos de otro. Aquella idea se puso en seguida en ejecucion, y la jóven pareja partió de Portugenna, adonde no volvió hasta la tarde del segundo dia. A la mañana siguiente, en el momento que Rosa y Leonardo entraban en el comedor donde estaba servido el desayuno, se encontraron ya sobre la mesa la tan deseada carta

661 — En algunos sitios en que la estera rota dejaba ver los ladrillos, creyó descubrir el orido de M. Frankland sobre el polvo huellas que habia dejado la punta ó el tacón de un zapato; pero estas, débiles y de un aspecto dudoso, estaban separadas unas de otras por distancias bastante notables, y era imposible sacar de ellas nada de provecho. Despues de una hora consagrada al examen del pabellon Norte, Rosa se vio obligada á confesar que los criados tenían razon, cuando al abrirles la puerta del vestíbulo les predijeron que nada descubrirían. Es preciso enviar la carta, Leonardo, dijo cuando estuvieron de vuelta en el comedor. En efecto, no habia medio de escapar á esta triste necesidad. Haced partir nuestro correo, contestó su marido, y no hablemos mas de ello. La carta se mandó aquel mismo dia. La posicion apartada de Portu-

661 — tanto placer como arrojar al fuego la carta que concluia de dictar y enviar en vez de ella una renuncia pura y simple de comprar el plano. Fueron á los jardines del Norte y allí Rosa pudo convencerse, por el testimonio de sus propios ojos, de que no habia bajo las ventanas vestigio alguno de mirtos. Del jardín fueron á la casa y se hicieron abrir la puerta que daba entrada al vestíbulo del Norte. Allí se les enseñó el sitio donde se habían encontrado las llaves y donde se habia descubierto á mistres Jazeph. Despues, por indicacion de M. Frankland, se abrió la puerta de la habitación que estaba inmediatamente enfrente, la cual ofrecia un desolador cuadro de suciedad, oscuridad y polvo. Contra una de las paredes estaban apilados algunos cuadros antiguos; varias sillas dislocadas en el centro de la pieza, porcelanas rotas sobre la meseta de la chimenea, y en un rincon un

658 —

orden público y han cometido aten-... de fatales consecuencias. La tarde pasó por consiguiente sin... ocurriera nada de particular. Entrada la noche se iluminaron al-... casas, y entre once y doce va-... turbas de desalmados apedrea-... algunas de ellas, rompieron los... de la iluminación y quemaron... colgaduras. Las autoridades su-... ternas estaban muy lejos de evi-... estos desmanes. El gobernador... no reprimió como debió estos... cantados, y por espacio de dos horas... no mandó y el principio de au-... dencia fué pisoteado. No nos detenemos por falta de es-... y tiempo á relatar los actos bru-... de las hordas salvajes de ano-... que al amparo de la oscuridad y... la tolerancia, saciaron sus agre-... contra la sociedad. Estos sucesos, que se han repetido... varias ocasiones, y que siempre... quedado impunes, no podían me-... de llamar la atención del gobier-... en el que si bien es cierto no to-... los elementos sirven, también... verdad que está á su frente el... de la Torre, que de ninguna... manera podía hacerse solidario de... los tan bárbaros. A las doce de la mañana de hoy se... al Consejo de Ministros, y des-... de enterarse de los atentados... metidos anoche, se acordó, en pri-... er lugar, admitir la dimisión que... ha presentado el gobernador civil... la provincia Sr. Rojo Arias, y apro-... la destitución de varios inspecto-... y de gran número de individuos... cuerpo de orden público. En el mismo Consejo que había de... berse tratado de la dimisión del... nistro de Hacienda, se acordó que... la cuestión quedase aplazada, para... adoptar disposiciones que ase-... rarán la tranquilidad y el orden... blico. También se dice que todo el... bineto pensaba hacer dimisión, ad-... andose en la cuestión de Hacia-... pero ha quedado aplazada como... anterior. El Senado se ha abierto hoy á las... y media. Antes de la sesión se... nió la mayoría con el gobierno y... rdaron presentar una proposición... protesta contra los sucesos de ano-

che. El Sr. Silvela la apoyó, contes-... tándole el presidente del Consejo de... ministros en un discurso elocuente, en el que manifestó que el gobierno se asociaba á la felicitación al Papa, por haber cumplido el 25 aniversario de su elevación al Pontificado: que en cuanto el gobierno tuvo conocimiento de los hechos de anoche tomó las medidas oportunas y dió cuenta de los acuerdos del Consejo de ministros, demostrando la necesidad que reconocía el gobierno de castigar con mano fuerte á los culpables, y que estaba dispuesto á exigir la responsabilidad al que tuviese la culpa de ellos. Tanto el discurso del general Serrano como el del Sr. Silvela han causado muy buena impresión, puesto que el país tiene hambre y sed de orden. Hasta ahora no se indica quien sustituirá al Sr. Rojo Arias. Ha extrañado mucho que el Consejo de ministros no se haya reunido en Palacio.

El corresponsal.

CORTES.

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias, no se habían abierto las sesiones del Senado ni del Congreso. Los rumores de crisis continúan en aumento, pero como el consejo de ministros no había terminado á la hora en que escribimos estas líneas, no podemos asegurar lo que en el mismo se resuelva. Los alrededores del Congreso y las tribunas están muy animados aguardando el resultado de la sesión. De la Correspondencia de España del 19 copiamos las noticias y partes siguientes: Anoche se presenciaron en Madrid escenas que levantan la opinión de las gentes honradas contra las que las realizan. Sin perjuicio de dar en otro lugar las noticias y detalles que conozcamos, tanto para ampliar la reseña como para rectificar errores, copiamos á continuación lo que dicen los tres diarios que se han publicado esta mañana.

La Constitución se espresa así: «Madrid presentó anoche un espectáculo que hace un lamentable paréntesis en la proverbial prudencia y en la sumisión y respeto á las leyes que durante las mas difíciles circunstancias ha demostrado su vecindario. Verdad es que no puede culparse á este de los actos de violencia de anoche. Grupos que en su totalidad no llegarían á cuatrocientas personas recorrieron muchos de los barrios dando gritos de «fuera los faroles!» y algun otro de peor género. Al principio no pasó de aquí, y las luces se veían desaparecer de las casas iluminadas. Pero alentados los perturbadores del orden con la impunidad pasaron á vias de hecho. Segun parece las primeras violencias se declararon delante de la casa del conde de Sástago, en la calle de la Luna, y en la de la condesa de Bornos, donde los alborotadores trataron de penetrar, y donde apedrearón y rompieron los cristales. Los grupos se subdividieron unos hácia la parte de la plaza de Bilbao, siguiendo por las de la Libertad y Barquillo, y otros dirigiéndose al edificio ocupado por la Juventud Católica en la calle de la Concepción Gerónima. Por el tránsito siguieron arrojando algunas piedras y mandando apagar las iluminaciones. En el edificio indicado hemos oido decir que fueron arrojadas las colgaduras, bastidores y faroles, quemándose en la calle una parte de estos efectos, y aun se dice que el retrato del Papa. En la casa que ocupa un conocido banquero en la calle de Turco, rompieron también los cristales, y un eminente diputado y hombre político se vió expuesto á ser víctima de las pedradas al salir de dicha casa, en que había sido invitado á comer. Las violencias se reprodujeron en otros varios puntos de la población, y nosotros fuimos testigos del gran destrozo causado por los proyectiles en la casa de Medinaceli y varias otras de las inmediaciones. No tenemos noticia de ninguna desgracia personal, y sí del atropello de algun portero que quiso oponerse á la invasión de las turbas. En la iglesia de S. Isidro, apenas terminada de encender la iluminación que adornaba su fachada, empezaron á ar-

der las bombas de papel. Delante de la iglesia h: bía reunida multitud de personas, y de allí partieron los grupos que despues se dispersaron por la población. También fué objeto de análogas violencias, segun se nos asegura, la casa del señor marqués de la Vega de Armijo. La autoridad ha hecho algunas prisiones de esos verdaderos delincuentes, que no pueden, ni confundirse con el honrado vecindario de Madrid, ni pertenecer á ningún partido político, y esperamos que el rigor de la ley se hará sentir sobre los que resulten autores de los daños causados. La represión severa evitará la repetición de actos indignos de un pueblo libre.» Versalles, 18.—El «Diario oficial» publica un decreto nombrando al Sr. Bourgoing ministro plenipotenciario de Francia en el Haya. El mismo periódico publica un artículo diciendo que desde el principio de la guerra una parte de la prensa inglesa se distinguió por la violencia sistemática con que atacó á Francia, llevando hasta tal punto sus injurias y sus calumnias que fué fácil adivinar el origen venal en que se inspiraban dichos periódicos. Despues de la celebración de la paz su saña se volvió contra el gobierno de Versalles, atenuaron los crímenes de la Commune de Paris, dirigieron invectivas á nuestros soldados y tomaron por consigna las pretendidas ejecuciones sumarias que dicen se están llevando á cabo actualmente, atreviéndose á manifestar lo siguiente: «A la hora en que escribimos se fusilan prisioneros en Versalles y se asesinan mujeres en la plaza de Vendome, despues de deshonrarlas.» Dice despues que el mejor medio de castigar á los miserables calumniadores, es presentarlos á los ojos de Europa para que sea estigmatizada la cobarde perversidad de los escritores que ganan un vergonzoso salario publicando infames invenciones contra un gobierno aliado. Cita luego como ejemplo una carta publicada en el «Morning-Post» de Londres del 12 del corriente, y añade: «Ignórase qué personalidad firma el artículo para servir únicamente de

pretexto á las acciones mas bajas que pueden cometerse. El desprecio público hará justicia.» Versalles, 18.—El diputado Casimiro Perrier presentó ayer el dictamen relativo al empréstito. La Asamblea lo discutirá el martes próximo. Segun noticias dignas de crédito, la emisión se verificará el 26 de Junio si la ley está aprobada. Es inexacta la noticia dada por la «Verité» de que las elecciones generales se verificarán el 10 de julio próximo. Es inexacto que Victor Lefranc vaya á Inglaterra para denunciar el tratado de comercio. Lisboa, 18.—El emperador del Brasil acabará la cuarentena el martes próximo. Llegará á Madrid el 24, á Bayona el 26, viajando con la emperatriz con el nombre de D. Pedro de Alcántara. El gobernador de Madrid ha presentado hoy su dimisión, fundada en motivos razonables. Se anuncia á primera hora en el Congreso una sesión animada, pues se dice que habrá interpelaciones sobre los sucesos de anoche y que se va á pedir la separación de algunos funcionarios á quienes se acusa de falta de energía. Se dice que la crisis de hoy obedece á dos causas: á la dimisión del Sr. Moret y á los sucesos de anoche.

Ultima hora.

SERICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA. Madrid 20 á las 8 y 30 minutos de la noche. Se han desechado las enmiendas presentadas en defensa del poder temporal y combatiendo la separación de los dos poderes. Se ha aplazado la crisis. Ha sido llamado el Sr. Ruiz Zorrilla. Se trata de abreviar la discusión del mensaje retirando enmiendas. Hay gran marejada. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCIONES GOBIERNAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotización oficial del 19. Consolidado, 27,35. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 78,00. Córdova. Trigo, de 24 á 28. Cebada, de 24 á 28. Escoba, á 17. Barbanzos, de 100 á 140. Albarjones, á 36. Habas de 34 á 36. Carne de vaca á 36 cuartos libra. Aceite en los molinos, á 37 y 42. Idem en la ciudad, á 44. Habon blando, á 16 cuartos libra. Sevilla. En la Alhóndiga.—Trigo de 54 á 59. Cebada de 24 á 28. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 39 á 40 y 42. Granada. Trigo de 50 á 53. Cebada de 27 á 28. Habas de 46 á 48. Málaga. Trigo de 58 á 68. Cebada de 24 á 27. Habas de 48 á 62. Aceite de 42 á 44. Jerez. Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56. Jaen. Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 54 á 54.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 7 y 16 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Santa Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente, llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde. Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos. De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á

las 5 y 35 minutos de 1. tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs. El primer tren solotendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos. De Córdoba á Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos. Seccion de Bobadilla á Archidona. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana y á las 6 y 28 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 48 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde. Seccion de Loja á Granada. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 0 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche. De Córdoba á Belmez. Abierta á la explotación la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-Real á Badesoj. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho fer-

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Estremadura y la Mancha. Precios de asientos desde Julio. Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24. Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos se hallan establecidas, calle de Ambrosio de Morales y Ayuntamiento, 12. Coches, correos desde Córdoba á la Alhondiguilla. El despacho de billetes de los coches-correos que salen de esta para la Alhondiguilla, que está establecido en la calle del Ayuntamiento, se ha trasladado á la plaza de San Salvador, esquina á la calle de San Pablo, núm. 4. El precio del pasaje es convencional: la salida de los coches será á las once de la noche.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—S. Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Des Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzales, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADREA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almodor.—Hdefredo Rta José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Antonio Aguilera. Rambla.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustin Robles. PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda. Obejo.—Francisco Dias y Luis Aguilar. Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Hdefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villafranca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería. POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamás.

FRANQUEO

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo. Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo da diez gramos. Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 54 y Letrados 16.

Taller y almacen de muebles DE Rafael Juliá y Vilaplana. Letrados, 21. Barberos, 2.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENNISKA. Curacion instantanea de los mas violentos dolores de muelas...

Arrendamiento. Desde S. Juan proximo se arrienda la casa número 11, calle de Góngora...

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa; en la calle de Munda, número 1, darán razon.

Lienzos. En la calle de Topete, antes Esparteria, número 28, casa de D. Rafael Tejera y Bergel...

Nodriz. Se necesita una que se encuentre sana para criar a leche entera. En la calle de Letrados, número 12...

Venta. Se hace de la casa número 8 calle del Buen-Suceso, de esta ciudad. Para tratar de su ajuste...

Sirvienta. Se desea una que sepa de plancha y costura de ropa blanca, con objeto de asistir a un hombre de edad con un hijo...

Agua. Se vende una cuarta parte de paja de agua de la llamada de Cabildo. Para tratar en la calle del Baño de San Pedro, número 10...

Limas higiénicas contra los callos. Superlativo para curar las herrugas y acuit para las inflamaciones...

Arrendamientos. Desde S. Juan proximo se arriendan las casas número 16 plaza de la Constitucion y número 44, calle de San Fernando...

Pérdida. De la dehesa de Pendolillas y del Capricho se han extraviado dos becerros, colorados, cebados en blanco...

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante, se hace de un granero de mil fanegas, en dos separaciones...

Pérdida. De la dehesa de Pendolillas y del Capricho se han extraviado dos becerros, colorados, cebados en blanco...

Venta. Por cerrarse el establecimiento se vende una magnífica estertera y mostrador, en la casa número 17, calle de San Fernando...

Pérdida. En las funciones religiosas celebradas en la Catedral, se extravió un devocionario piadoso que quedó en uno de los sillones de coro...

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas números 12 y 16 en la calle de los Pastores, barrio de S. Miguel...

Arrendamiento. Se hace de una de las casas nuevas que hay en la puerta de la Trinidad. En el estanco de la misma puerta darán razon.

A los interesados. Para el día 22 del corriente se reunirá el gremio de taberneros en el local de D. Antonio Torres...

Arrendamiento. Desde 1.º de enero de 1872 se arriendan los cortijos unidos de Gil-Perez Alto y bajo, en la campiña y término de Almodovar del Rio...

Tiene el gusto de participar al público la gran rebaja de precios en los muebles de su fabricacion por las muchas ventajas obtenidas por medio de varias clases de máquinas construidas en su taller para dicha fabricacion de muebles...

COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES. FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854. once medallas de premio. Cafés, té, tapioca, antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal: Montera, 8. Venta en toda España.

Nota. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevandola a la altura de una importante industria...

Tabaqueria. Se vende a plazos o al contado la excelente y acreditada tabaqueria llamada 'La Flor Cubana'...

Pérdida. Del cortijo de los Sesmos, término de Hornachuelos, se ha extraviado en la noche del 17 del corriente una jega negra, alzada 7 cuartas...

Venta. Se vende el cortijo nontrado, alcazar, o sea, los tercios de S. Mateo y D. Lucas, término de Baza...

Lienzos. En la fabrica de palmeria de Don Antonio Bustamante, calle Esparteria número 42, hay un abundante surtido de lienzo y lona de todos anchos...

Coche-gondola. Se halla de venta uno, en buen estado, de cuatro ruedas, puede tratarse en la calle Ayuntamiento número 32, casa de los Sres. Viguera hermanas.

Almoneda. Desde el día se hace de varios muebles y herramientos de tienda y obrador de confiteria, en la calle del Liceo, desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde.

Pérdida. El lunes 12 del corriente se perdió una pulsera de oro desde la calle del Reto sin otro principio. Si la persona que la haya encontrado tuviera la bondad de entregarmela en esta redaccion, se le gratificará.

Casa. Se arrienda para desde San Juan proximo la casa número 7 de la calle de Santa Ana. Vive su dueño en la de Azonaicas, número 5.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle del Reló número 5, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Desde primero de enero de 1872 se arrienda el cortijo de Peralta, situado en la campiña y término de esta ciudad. Para tratarlo en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdedores, calle de Jesús María número 5.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres.

Cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, nauseas, vomitos despus de comer y durante el embarazo, dolores, agrieques, calambres, espasmos, inflamacion del estomago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, espasmos, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, erupciones, descaecimiento, botanientos, parálisis, diabeticas, reumas, goja, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropeasias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

CRISTALERIA DE MÁXIMO ESTRADA. Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrereria de Don Enrique Lambert, calle de la Libreria. Se ponen a domicilio a precio de fabrica.